

## Viaje a Través de los Derechos y la Conservación

*¡Sé parte de la discusión y las acciones futuras en el entendimiento y el enfoque de los vínculos entre los derechos, responsabilidades, y conservación!*

Estos vínculos son cada vez más reconocidos por la comunidad de conservación y alrededor del mundo. La conservación es importante para reconocer los derechos, pero también la historia ha demostrado que ciertos enfoques pueden debilitarlos. Aún más, los derechos y las responsabilidades no pueden ser divididos. Los encargados de la elaboración de pólizas deben entender que la garantía de derechos implica asegurar su cumplimiento. Además, los derechos no pueden ser ilimitados; los poseedores de derechos tienen responsabilidades, incluyendo no infringir los derechos de otros.

A pesar de la creciente atención que reciben, las implicaciones prácticas de los derechos para el desarrollo de pólizas y programación de conservación se mantienen relativamente inexploradas e impugnadas. Miembros de la UICN, Secretarios, Comisionados, y compañeros han planeado una serie de eventos en el Foro del Congreso que abordan temas de derechos en conservación desde varias perspectivas y en un rango de escenarios complejos y desafiantes. Este Viaje ayudará a los participantes a tomar ventaja de la oportunidad de involucrarse en estos eventos de tal forma que juntos podamos compartir experiencias y generar acciones futuras alrededor de los aspectos de los derechos dentro del campo de la conservación. Entre las varias causas abordadas en este Viaje son:

- ¿Es útil y apropiada la consideración de los derechos en el trabajo de conservación? ¿Cómo se adiciona a la tendencia más amplia hacia la inclusión de consideraciones sociales en conservación?
- ¿Cuáles son las relaciones clave entre conservación, derechos y responsabilidades?
- ¿Cómo podemos asegurar el respeto de la conservación hacia los derechos y, de ser posible, establecer relaciones positivas entre ambos?
- ¿Los derechos proveen beneficios y/o protección sociales únicamente? ¿Para quién?
- ¿Puede el reconocimiento de derechos mejorar los resultados de la conservación?
- ¿Considerar los derechos tiene costos? ¿Para quién?
- ¿Cuáles son las implicaciones del cambio climático y otros retos ambientales con respecto a los derechos?
- ¿Qué es un *enfoque de conservación basado en derechos*? ¿Qué métodos y herramientas pueden apoyarlo?
- ¿Cómo pueden ser incorporados los aspectos relacionados con los derechos en el trabajo práctico de los practicantes?

Este Viaje consistirá en cerca de 20 eventos que, juntos, abarcan desde la tarde del 6 de Octubre hasta la tarde del 9 de Octubre, a través de las tres Corrientes Temáticas del Foro, y una gran gama de tipos de eventos. Para obtener los detalles acerca de estas emocionantes oportunidades, sea tan amable de ver su Mapa del Viaje y por favor, acérquese al Pabellón del Futuro. ¡Esperamos verlos ahí!